

## **LINGOTES ESPECIALES, S. A.**

CALLE COLMENARES, Nº 5

47004 VALLADOLID

C.I.F. A47007109

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, se comunica para su difusión, el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

La Junta General de Accionistas celebrada en el día de hoy, aprobó todas las propuestas del Consejo de Administración contenidas en el orden del día y, en concreto, como más relevantes, entre otras, las siguientes:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales y de los Estados Financieros Consolidados e Informes de Gestión, así como de la Gestión Social, referidos tanto a LINGOTES ESPECIALES, S.A. como a su Grupo Consolidado, todo ello correspondiente a 2018.
2. Aprobación del estado de información no financiera del ejercicio 2018.
3. Aplicación del resultado del ejercicio 2018.
4. Reelección estatutaria parcial del Consejo de Administración: a) D. Vicente Garrido Capa, b) D. Félix Cano de la Fuente, c) D. Pablo Garrido Martín, d) D. Francisco Galindo Martín, e) Inmuebles y Valores Marina Hermanas, S.L. representada por D<sup>a</sup> Yolanda Marina y f) Ratificación: D. Ignacio Cuadrado Zuloaga.
5. Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2019.
6. Delegación de facultades, incluso de sustitución, para la formalización, inscripción, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.
7. Informe Anual de Remuneración de los Consejeros.
8. Aprobación del Acta.

Aprovechamos para saludarles con el agrado de siempre

Valladolid, 10 de Mayo de 2019

Vicente Garrido Martín  
Secretario del Consejo